

# Huella de carbono 2022

## Edificios comerciales

Alcance GHG Protocol	Categoría ISO 14064	Subcategoría ISO 14064	Fuente de emisión	Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)	Aporte en la categoría (%)	% sobre total emisiones	Total emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)	
Alcance 1	Emisiones directas	Emisiones directas por consumo de combustibles (fósil o biomasa) en equipos fijos, como calderas, calentadores, turbinas, etc.	Consumo de gas natural	916,489	68,17%	82,67%	1.344,466	
			Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI	Consumo de gasóleo	316,414			23,53%
Alcance 2	Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada	Emisiones indirectas causadas por la electricidad importada	Electricidad edificios	0,000	0,00%	0,00%	0,000	
Alcance 3	Emisiones indirectas de GEI causadas por el transporte	Emisiones provocadas por el transporte y distribución de bienes aguas abajo en vehículos que no son propiedad de la organización, pero pagados por esta	Transporte de residuos para disposición final	28,493	100,00%	1,75%	28,493	
			Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización	Emisiones indirectas de GEI causadas por los bienes que compra la organización	Consumo de agua	8,876	3,50%	15,58%
	WTT por consumo de gas natural	156,224	61,66%					
	WTT por consumo de gasóleo	69,062	27,26%					
	Residuos: vertido de agua	16,203	6,39%					
	Residuos: destrucción de papel confidencial	0,002	0,00%					
	Tratamiento de residuos	2,423	0,96%					
	Tratamiento de residuos de luminarias Torre de Cristal	0,587	0,23%					
	<b>Emisiones totales alcances 1+2 (t CO<sub>2</sub> eq)</b>							<b>1.344,466</b>
	<b>Emisiones totales alcances 1+2+3 (t CO<sub>2</sub> eq)</b>							<b>1.626,336</b>



### Fuentes y comentarios:

Se presentan los datos relativos al total de edificios administrativos (aquellos edificios o centros de trabajo donde hay actividad de empleados de Mutua Madrileña), y los datos relativos a edificios comerciales (aquellos arrendados a terceros).

Para las categorías correspondientes a los alcances 1 y 2 de GHG Protocol, las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente se calculan según los factores de emisión de la Calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) en su última versión vigente y publicada.

## Edificios administrativos

Alcance GHG Protocol	Categoría ISO 14064	Subcategoría ISO 14064	Fuente de emisión	Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)	Aporte en la categoría (%)	% sobre total emisiones	Total emisiones (t CO <sub>2</sub> eq)	
Alcance 1	Emisiones directas	Emisiones directas por consumo de combustibles (fósil o biomasa) en equipos fijos, como calderas, calentadores, turbinas, etc.	Consumo de gas natural	108,877	25,90%	13,28%	420,433	
			Consumo de gasóleo	0,000	0,00%			
			Emisiones directas por consumo de combustibles en equipos de combustión móvil	Repostajes de gasolina flota	147,381			35,05%
			Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI	Fugas de GFEI	164,175			39,05%
Alcance 2	Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada	Emisiones indirectas causadas por la electricidad importada	Electricidad edificios	1,996	15,97%	0,39%	12,503	
			Electricidad flota híbrida	10,507	84,03%			
Alcance 3	Emisiones indirectas de GEI causadas por el transporte	Emisiones provocadas por el transporte y distribución de bienes aguas abajo en vehículos que no son propiedad de la organización, pero pagados por esta	Transporte de residuos para disposición final	4,002	0,19%	66,14%	2.093,713	
			Emisiones provocadas por el desplazamiento de los empleados al centro de trabajo en vehículos que no son propiedad de la organización	Desplazamientos <i>in itinere</i>	1.844,555			88,10%
	Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización	Emisiones indirectas de GEI causadas por los bienes que compra la organización	Emisiones provocadas por viajes de negocios en vehículos que no son propiedad de la organización + hoteles	Viajes de negocio y hoteles	245,156	11,71%		
				Emisiones indirectas de GEI causadas por los bienes que compra la organización	WTT por consumo de gas natural	1,856	1,11%	
				WTT por consumo gasolina flota	18,559	11,07%		
				Material de oficina	39,479	23,54%		
	Emisiones indirectas de GEI provenientes de otras fuentes	Emisiones indirectas de GEI causadas por los servicios que utiliza la organización	Emisiones indirectas de GEI causadas por los servicios que utiliza la organización	Residuos: vertido de agua	3,387	2,02%		
				Residuos: destrucción de papel confidencial	0,518	0,31%		
				Tratamiento de residuos	0,335	0,20%		
				Emisiones que no se pueden incluir en ninguna de las categorías anteriores	Teletrabajo	471,161	100,00%	14,88%
<b>Emisiones totales alcances 1+2 (t CO<sub>2</sub> eq)</b>							<b>432,936</b>	
<b>Emisiones totales alcances 1+2+3 (t CO<sub>2</sub> eq)</b>							<b>3.165,528</b>	

En el caso de Mutua Madrileña la energía eléctrica tiene una garantía de origen 100% renovable, a excepción de la suministrada para la carga de la flota híbrida en domicilios y de la existente en un pequeño centro de trabajo adquirido recientemente, consumos para los que se tienen en cuenta los factores de emisión de cada comercializadora, según datos de la calculadora del MITECO.

Para las emisiones de alcance 3, se incluyen los datos de huella disponibles hasta el momento y proporcionados por los diferentes proveedores o por fuentes internas, y se aplican los factores de emisión más idóneos en cada caso.

En el caso del consumo eléctrico del CPD externo, existe garantía de origen 100% renovable.

Como principales novedades en el cálculo con respecto a ejercicios anteriores, destacan: la incorporación de la huella por los desplazamientos *in itinere* y el teletrabajo, así como por la compra de material de oficina, el consumo y el vertido de agua, el transporte y la gestión de los residuos de todos los edificios.